

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37639** *EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1616/2010, ejecución 198/11, del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid, seguido a instancias de Jaime José Cánovas Martín contra Edificaciones e Infraestructuras, S.A., sobre resolución de contrato, se ha dictado, decreto por el que se declara al/os ejecutado/s en situación de insolvencia total por importe de 22.136,80 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110085773-1